

616-1-EPMSC-DIRECCIÓN

Dragoneante
AVENDAÑO CASTILLO CARLOS FERNANDO
CPMSPEI PEREIRA
Ciudad

Ref.: Designación de supervisión de contrato No. 04/2026

Cordial Saludo,

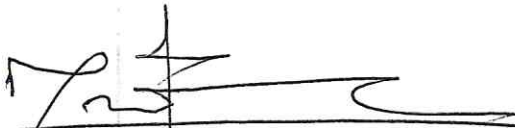
Por medio de la presente, me permito informar su designación como supervisor del contrato de la referencia, cuyo objeto es: "ADQUIRIR INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE COMIDAS RÁPIDAS DENTRO DEL PROYECTO PRODUCTIVO ASADERO Y COMERCIALIZACIÓN AL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE PEREIRA", suscrito con la empresa **COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS EL TIGRE** con ocasión de la Invitación Mínima Cuantía SECOP II por un valor de **TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$ 32.302.560,00) IVA excluido M/CTE**. En virtud de lo anterior deberá tener en cuenta lo establecido en la Ley 1474 de 2011, en sus artículos 83 y 84. Por lo tanto deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato; para lo cual deberá tener en cuenta entre otras las siguientes indicaciones:

- a. Verificar las características del servicio solicitado, al momento de recibirlos y ser facturados.
- b. Verificar a través de la plataforma SIIF NACION el cargue de las facturas correspondientes
- c. Realizar el respectivo Registro fotográfico.
- d. Informar de manera inmediata al recibir y aprobar los productos y/o elementos solicitados al almacén del establecimiento para su respectiva contabilización en el aplicativo PCT.
- e. Exigir al contratista junto con la factura, los soportes de pago correspondientes a los parafiscales, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
- f. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
- g. Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
- h. Realizar los informes parciales y finales de supervisión, allegando los documentos soportes.

- i. Realizar la elaboración de las ACTAS PARCIALES, ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA SI ES DEL CASO, ACTA FINAL Y ACTA DE LIQUIDACIÓN, además estos documentos, junto con los soportes correspondientes de la ejecución del contrato, se deben remitir oportunamente al área financiera para efectos del pago respectivo y archivo de la carpeta del contrato.
- j. Informar oportunamente al ordenador del gasto y al Área Administrativa y Financiera sobre las irregularidades o incumplimientos de contratista en la ejecución del contrato.

De otro lado es importante que revise la documentación soporte del proceso contractual, conocer en detalle el objeto, términos y condiciones del contrato, identificar los posibles riesgos y tomar las medidas necesarias para su mitigación, identificar y comunicar oportunamente las necesidades de cambio, ajustes, incumplimientos, entablar una comunicación fluida con el contratista y verificar las garantías y publicación del proceso si estas son requeridas en el presente contrato, solicitar

Atentamente,



CT. MAURICIO ANDRES ERASO ROSERO
Director CPMSPEI PEREIRA

Copia: N/A

Anexo: N/A

Revisado por: CT. ERASO ROSERO MAURICIO/ Director CPMSPEI Pereira.

Elaborado por: Dg. Eliana Moreno/ Área de Contratación, CPMSPEI Pereira.

Fecha de elaboración: 12/02/2026

Archivo: 8100.616.8.214.78.